



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225630470101

Fecha: 21-11-2022

20225630470101

Página 1 de 1

(563)
Bogotá, D.C.

Señor(a)
ANÓNIMO
Visitantes de parque Venecia
Sin Dirección
Cartelera Local.

Asunto: Queja contra fabrica.
Referencia: Radicado 20224603714822 del 17 de noviembre de 2022.

En atención a la petición de la referencia allegada a esta alcaldía local, me permito informarle que la Coordinación del Área de Gestión Policiva Jurídica programó con los profesionales de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), visita técnica al parque Venecia, dirección carrera 13 c numero 54 47 Localidad Tunjuelito, con el fin de verificar los hechos objeto de la queja. La verificación mencionada, se hará efectiva en el mes de febrero del año 2023 por parte de profesionales adscritos a la Oficina de Gestión Policiva de esta Alcaldía Local y con el acompañamiento de las entidades correspondientes.

De esta manera damos respuesta a la solicitud de la referencia, manifestando el compromiso de la Alcaldía Local de Tunjuelito con los habitantes de la ciudad.

EN LA FECHA 25 NOV 2022, SE FIJA EL PRESENTE COMUNICADO A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO TENIENDO EN CUENTA QUE NO EXISTE DIRECCION DE DOMICILIO DEL QUEJOSO.

HOY 01 DIC 2022, DEJO CONSTANCIA QUE DESFIJE EL PRESENTE COMUNICADO EL CUAL PERMANECIO A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE (05) DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FIJACION.

Cordialmente,


JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito
alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Laura Daniela Contreras Aponte- Abogada Contratista IVC
Reviso: Alba Astrid Sarria Barragán Abogada Asesora del Despacho Alba
Aprobo: Víctor Julio Martínez Díaz- Profesional Especializado 222-24

Alcaldía Local de Tunjuelito
Transversal 14 # 49a 11 Sur
Código Postal: 110611
Tel. 6015554848
Información Línea195
www.tunjuelito.gov.co

GDI-GPD-F058
Versión: 06
Vigencia: 28 de abril de 2022
Caso Hola No. 242080



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.